

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS

CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 5 de Julio de 1.945.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 2.

Tránsito de Ganado - Créo que fué en "El Comercio" del 15 de Junio, que como de costumbre fué remitido á Ud. en su oportunidad, que salió un Decreto del Gobierno sobre el tránsito de ganado y sobre la movilización de lana, que créa bastantes dificultades para las haciendas. Ud. buscará ese periódico entre los remitidos y lo leerá con detención. Todo esto es por las enfermedades de los animales.

Inspección de Trabajo - En el próximo correo diré á Ud. lo que se debe contestar á la Inspección, con relación al oficio # 400 que se ha mandado á la hacienda.

Linderos - Siempre encarezco á Ud. que haya la vijilancia necesaria en los linderos para evitar que los vecinos irrumpen en Conocancha y de manera especial me refiero á Baños.

Polo - Mi hijo Polo irá muy pronto á Conocancha y ya le avisaremos de la fecha de su viaje.

Ladrillos - Hoy dia he reclamado á la casa del Señor Rackigjija por teléfono, sobre los 2.300 ladrillos que faltan en Casapalca y que hace fecha que los tengo pagados. Me contestaron de su casa que ya iba á llegar de San Matéo y que le trasmitirian mi reclamo.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María*

P.D.- Me parece que la mejor manera de cuidar los linderos, es colocando arrendatarios en esos sitios, y aun cuando el arriendo no fuese motivo de verdadero negocio, se tendria en cambio la vijilancia diaria que es sumamente necesaria. V.

AA-HCO).1  
Ca. 1  
Do. 607  
RS-1

